

HORMIUNIÓN, S. A.*Convocatoria Junta General*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en Ribarroja del Turia, Polígono 13, parcela 41, el día 25 de junio del 2003, a las 19,00 horas en primera convocatoria y, al día siguiente, 26 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144, 212 y 292 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales y del informe de los auditores de la sociedad, así como, en general, de las propuestas del consejo y documentación sobre todo y cada uno de los puntos del Orden del día.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regularán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

En Ribarroja del Turia, 30 de mayo de 2003.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Don Salvador Viguer Roger.—28.387.

HOROTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Hotel Meliá Puerto de la Cruz, avenida Marqués de Villanueva del Prado sin número, el día 30 de Junio de 2003, a las veinte horas en primera convocatoria, o para el día siguiente, en su caso, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General, o designación de dos interventores para suscribirla.

Se hace constar expresamente, de conformidad al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los señores accionistas, de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas.

Puerto de la Cruz, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de Zárate y Cologan.—26.347.

HOTEL GUADALETE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Jerez de la Frontera, avenida Duque de Abrantes, número 50, el día 26 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria o, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como la gestión social y la aplicación de resultados.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se informa a los Sres. Accionistas que a partir de esta fecha podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma.

Jerez de la Frontera, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José A. Monreal Rodríguez.—26.500.

HOTEL MOYA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Junta General Extraordinaria de la mercantil*

De acuerdo con los Estatutos Sociales y el artículo 97 del Real Decreto Legislativo 1564/1989 y previa decisión del Consejo de Administración de la sociedad «García Moya Automoción, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la empresa sito en la Carretera de Jarandilla, 15 de Naval Moral de la Mata el día 28 de Junio de 2003 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y el día 29 de Junio a las 13:00 horas en segunda convocatoria, si fuese necesario, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, la gestión del órgano de administración y la aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización de venta de acciones de uno de los socios.

Cuarto.—Renuncia o aceptación del derecho de adquisición preferente, en virtud del artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social de la empresa, la documentación pertinente así como a solicitar la entrega gratuita de la documentación e informes sobre los temas a tratar.

Navalmoral, 3 de junio de 2003.—Fdo. Francisco J. García Castro, Consejero Delegado.—28.350.

HUELVA INFORMACIÓN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Huelva Información, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Huelva, en la calle Isaac Albéniz, 1, Transversal segunda de la Avenida Francisco Montenegro, estando prevista su celebración a las 11:00 horas del próximo día 24 de junio de 2003, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma

hora, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y examen del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Administrador Único de la Sociedad.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la inclusión de la Compañía en el grupo consolidado del que «Federico Joly y Cía., S. A.» es sociedad dominante.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de los auditores de cuentas.

Huelva, 5 de junio de 2003.—Don Tomás Valiente Aparicio, Administrador Único.—28.388.

HUELVA TELEVISIÓN INFORMACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Huelva Televisión Información, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Huelva, Avenida Tráfico Pesado, sin número, polígono industrial La Esperanza, nave 6, a las 12:00 horas del próximo día 24 de junio de 2003, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento, si procede, de tres miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de Gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Huelva, 5 de junio de 2003.—Don Tomás Valiente Aparicio, representante persona física de «Huelva Información, Sociedad Anónima», Presidente del Consejo de Administración.—28.390.